

DICTAMEN TÉCNICO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N038-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES,
UTILIZADO PARA CREAR VARIOS SERVIDORES VIRTUALES DE UN EQUIPO FÍSICO REQUERIDO POR LA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dictamen técnico del licitante: SOSTIC S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	1	LICENCIA	<p>LICENCIA:</p> <p>SUSCRIPCIÓN ANUAL MARCA: VMWARE. MODELO: VSOPHERE FOUNDATION.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> VSOPHERE ENTERPRISE PLUS: INCORPORA TODAS LAS FUNCIONES DE VSOPHERE PARA TRANSFORMAR LOS CENTROS DE DATOS EN INFRAESTRUCTURAS DE CLOUD MUY SIMPLIFICADAS CON EL FIN DE USAR LAS APLICACIONES ACTUALES CON LOS NUEVOS SERVICIOS DE TI FLEXIBLES Y SEGUROS. VCENTER ESTÁNDAR: ADMINISTRADOR CENTRAL DE LOS HOSTS ESXI CONECTADOS EN UNA RED. 	<p>LICENCIA:</p> <p>SUSCRIPCIÓN ANUAL MARCA: VMWARE. MODELO: VSOPHERE FOUNDATION</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> VSOPHERE ENTERPRISE PLUS: INCORPORA TODAS LAS FUNCIONES DE VSOPHERE PARA TRANSFORMAR LOS CENTROS DE DATOS EN INFRAESTRUCTURAS DE CLOUD MUY SIMPLIFICADAS CON EL FIN DE USAR LAS APLICACIONES ACTUALES CON LOS NUEVOS SERVICIOS DE TI FLEXIBLES Y SEGUROS. VCENTER ESTÁNDAR: ADMINISTRADOR CENTRAL DE LOS HOSTS ESXI CONECTADOS EN UNA RED. 	SI CUMPLE	NINGUNA

Rey

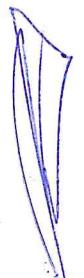
		<ul style="list-style-type: none"> • TANZU KUBERNETES GRID: IMPLEMENTA CLÚSTERES DE KUBERNETES TANZU EN ENTORNOS DE NUBE HÍBRIDA O DE NUBE PÚBLICA. • ARIA SUITE ESTÁNDAR: PAQUETE DE ADMINISTRACIÓN DE LA NUBE SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) QUE COMBINA AUTOMATIZACIÓN, OPERACIONES Y ANÁLISIS DE REGISTROS EN UNA SOLA LICENCIA. <p>LA SUSCRIPCIÓN INCLUYE SOPORTE DE PRODUCCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DIRECTO DEL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SE REQUIEREN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 16 NÚCLEOS POR CPU (UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO).</p> <p>SE DEBERÁ INCLUIR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL SERVICIO DE INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE CONFORME AL MODELO DE MADUREZ 3 DEL MODELO DE SERVICIOS CMMI V2.0.</p> <p>ENTREGABLES: 1.- CERTIFICADO ELECTRÓNICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TANZU KUBERNETES GRID: IMPLEMENTA CLÚSTERES DE KUBERNETES TANZU EN ENTORNOS DE NUBE HÍBRIDA O DE NUBE PÚBLICA. • ARIA SUITE ESTÁNDAR: PAQUETE DE ADMINISTRACIÓN DE LA NUBE SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) QUE COMBINA AUTOMATIZACIÓN, OPERACIONES Y ANÁLISIS DE REGISTROS EN UNA SOLA LICENCIA. <p>LA SUSCRIPCIÓN INCLUYE SOPORTE DE PRODUCCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DIRECTO DEL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SE REQUIEREN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 16 NÚCLEOS POR CPU (UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO).</p> <p>INCLUYE SIN COSTO ADICIONAL PARA LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL SERVICIO DE INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE CONFORME AL MODELO DE MADUREZ 3 DEL MODELO DE SERVICIOS CMMI V2.0.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>2.- PÓLIZA DE SOPORTE.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: EN SITIOS Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI CONTRA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE SOPORTE Y CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9°, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>1.- CERTIFICADO ELECTRÓNICO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>2.-PÓLIZA DE SOPORTE: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 24 HORAS POR 7 DÍAS, CON 4 HORAS DE TIEMPO DE RESPUESTA SEGÚN LA SEVERIDAD DEL REPORTE REALIZADO VÍA CORREO</p>	<p>ENTREGABLES:</p> <p>1.- CERTIFICADO ELECTRÓNICO.</p> <p>2.- PÓLIZA DE SOPORTE.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: EN SITIOS Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI CONTRA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE SOPORTE Y CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9°, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>1.- CERTIFICADO ELECTRÓNICO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>2.-PÓLIZA DE SOPORTE: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 24 HORAS POR 7 DÍAS, CON 4 HORAS DE TIEMPO DE RESPUESTA SEGÚN LA SEVERIDAD DEL</p>	
--	--	--	---	--

		<p>ELECTRÓNICO, DIRECTAMENTE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 24 HORAS POR 7 DÍAS, VÍA LEVANTAMIENTO DE REPORTE POR CORREO ELECTRÓNICO DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE CON 4 HORAS DE TIEMPO DE RESPUESTA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD) AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104 3ER PISO COL. DEL TRABAJO. AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU FUNCIONAMIENTO.</p>	<p>REPORTE REALIZADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DIRECTAMENTE CON MI REPRESENTADA SOSTIC S.A. DE C.V.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 24 HORAS POR 7 DÍAS, VÍA LEVANTAMIENTO DE REPORTE POR CORREO ELECTRÓNICO DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE CON 4 HORAS DE TIEMPO DE RESPUESTA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD) AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104 3ER PISO COL. DEL TRABAJO. AGUASCALIENTES, AGS., EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU FUNCIONAMIENTO.</p>	
--	--	---	---	--

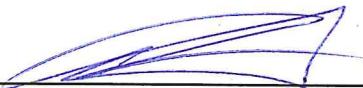
La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 18, 19 y 20 se evalúan conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA ;	SI CUMPLE	

	<p>deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal o persona física en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la CONVOCATORIA.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su oferta técnica (Anexo B) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o persona física en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>		
18	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que, se incluye sin costo adicional para la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes, la instalación, actualización y soporte conforme al modelo de calidad en los servicios CMMI V2.0 nivel de madurez 3, BIEN objeto de esta LICITACIÓN.</p> <p>De igual manera deberá de especificar la dirección web pública en donde se pueda verificar la validez y vigencia de la certificación de su empresa en el portal de https://pars.cmmiinstitute.com.</p>	SI CUMPLE	
19	<p><u>Carta de apoyo y capacidad:</u></p> <p>Los LICITANTES deberán presentar carta de apoyo y capacidad en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo debidamente rubricada y membretada, de la empresa fabricante del BIEN ofertado y/o del distribuidor del fabricante en México y/o del distribuidor primario y/o del distribuidor mayorista y/o del distribuidor autorizado por el fabricante, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: Estar dirigida a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, señalar el número y el nombre de LICITACIÓN, señalar el número de la PARTIDA del BIEN solicitado. Así mismo, la carta deberá mencionar que los productos son totalmente nuevos,</p>	SI CUMPLE	  

	<p>vigentes, con especificaciones de fábrica y que cuentan con la garantía, de acuerdo a las condiciones de esta LICITACIÓN.</p> <p>De igual manera, que el PROVEEDOR responderá por defectos de mano de obra, componentes, refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos por un año a partir de la recepción de los bienes adjudicados.</p> <p>La carta no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p>		
20	<p>Contratos:</p> <p>Los LICITANTES deberán presentar original o copia certificada y copia simple fiel legible para cotejo de al menos un contrato terminado no mayor a 24 meses y que tengan por objeto licenciamiento de software, con la finalidad de acreditar su experiencia en el giro.</p>	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE



Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez.
Coordinadora Administrativa
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Ing. César Ignacio Díaz Velasco
Coordinador de Operaciones Tecnológicas
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Ing. Roberto Ortiz Hernández.
Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre del 2024.

FIN DEL FALLO TÉCNICO